Señora
SONNIA MARIA RAMIREZ ESTRELLA
Ciudad

REF: 17.426-M-97

DIS:48.533-M-98

De mis consideraciones:

Cúmpleme por la presente comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PREDIAL CAMPO ALEGRE S.A. PREDIALCAMP "EN LIQUIDACION", celebrada el 5 de septiembre de 1997, la designó a usted LIQUIDADOR SUPLENTE de la referida compañía.

De conformidad con la resolución de la antes mencionada Junta, en el ejercicio de su cargo, Ud. representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía y además tendrá las más amplias facultades para realizar todas las gestiones relativas al proceso de liquidación.

La compañía PREDIAL CAMPO ALEGRE S.A. PREDIALCAMP "EN LIQUIDACION" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García el 29 de febrero de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de marzo de 1997.

La compañía procedió con su disolución voluntaria y anticipada conforme consta de la escritura pública celebrada ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García el 18 de marzo de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de junio de 1998.

Augurándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,

Sr. Javier Astudillo Farah Secretario de la Junta

junta

ACEPTO EL CARGO FECHA UT SUPRA

Sra. Sonnia Mania Ramuez Estrella

Ecuatoriana

090700881-7

Tomás Martínez #310 y Rocafuerte

Nembramiento de Liquidadio Sinemo
Folio(s) 5/.073 Registro Mercantil No.

13188 Repertorio No. 20242

Se archivan los Comprobentes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 3 de lucio de 1998.

Registrador Mercantil Septente

del Cantón Guayaquil

